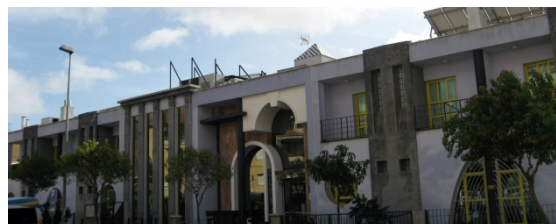


# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## ¿Quiénes Somos?

La Asociación Síndrome de Down de Córdoba, es una Institución sin ánimo de lucro, constituida en el año 1.988 por un grupo de padres y madres con algún hijo o hija con Síndrome de Down, para defender los derechos de estas personas y promover su tratamiento, desarrollo y plena integración social.



Somos miembro de la Federación Andaluza de Asociaciones Síndrome de Down (DOWN ANDALUCIA) y de la Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (DOWN ESPAÑA).

Nuestra Asociación ha sido reconocida por el Ministerio del Interior, como Entidad de declarada de Utilidad Pública, lo que viene a corroborar la correcta gestión, transparencia y calidad de los servicios que se prestan.



## Certificación Calidad

DOWN CORDOBA mantiene implantado un sistema de gestión de la Calidad cuyo alcance es: Prestación de servicios de intervención para el desarrollo de la autonomía, independencia e inclusión social, escolar, familiar y laboral de las personas con Síndrome de Down mediante actividades de Atención Temprana, desarrollo de Habilidades Básicas, Educación Física, Autogestión de las actividades de Ocio y Tiempo Libre, Formación e Inserción Laboral, Centro de Día Ocupacional y Centro de Día.

El Sistema de Gestión de la Calidad de DOWN CORDOBA está basado en los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.

*Número del Certificado: ES116179.*

*Aprobación original: 12-12-2011.*

*Certificado en vigor: 13-12-2020.*

*Caducidad del certificado: 12-12-2023.*



Bureau Veritas Certification



### Certificación

Concedida a

**ASOCIACION SINDROME DE DOWN CORDOBA**

C/. MARÍA LA JUDÍA, 24 - 14011 - CORDOBA - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

**ISO 9001:2015**

El Sistema de Gestión se aplica a:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E INCLUSIÓN SOCIAL, ESCOLAR, FAMILIAR Y LABORAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN MEDIANTE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN TEMPRANA, DESARROLLO DE HABILIDADES BÁSICAS, EDUCACIÓN FÍSICA, AUTOGESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL, CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL Y CENTRO DE DÍA.**

Número del Certificado:	ES116179- 1
Aprobación original:	12-12-2011
Auditoría de certificación/renovación:	10-11-2020
Caducidad de ciclo anterior:	12-12-2020
Certificado en vigor:	13-12-2020
Caducidad del certificado:	12-12-2023

*Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación*

Bureau Veritas Iberia S.L.  
C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, 28108 Alcobendas - Madrid, España



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria del año 2022.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de Admisión y Readmisión de nuevos/as Socios/as.
3. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Cuentas del Ejercicio 2022.
4. Examen y aprobación, si procede, del Plan de Acción y Presupuesto Económico del Ejercicio 2023.
5. Ruegos y preguntas.

# Acta Asamblea 2022

	<b>LIBRO DE ACTAS ASAMBLEA GENERAL</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN DOWN CORDOBA</b>	Revisión 01 Fecha: 04/11/2011 Anexo MPS 9

**ÓRGANO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FECHA: 23 de JUNIO de 2022**

**RESPONSABLE DEL ACTA: FRANCISCO RODRIGUEZ SERRANO (SECRETARIO)**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2.- Propuesta y Aprobación, si procede, de Admisión y Readmisión de Nuevos/as Socios/as.
- 3.- Informe del Sr. Presidente.
- 4.- Examen y Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Cuentas del Ejercicio 2021.
- 5.- Examen y Aprobación, si procede, del Plan de Acción y Presupuesto Económico del Ejercicio 2022.
- 6.- Puntos y Preguntas.

ASISTENTES	CARGO	EXCUSA SU ASISTENCIA
Total Asistentes: 25 personas.		
Socios Numerarios: 21		
Colaboradores: 2		
Votos Delegados: 2		

HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES
18.00 horas	20.35 horas	

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:** Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

El Sr. Presidente saluda a los presentes y les agradece su asistencia a la Asamblea Ordinaria Anual del ejercicio 2022. En esta ocasión y puesto que ya no tenemos recomendaciones sanitarias se ha optado por una celebración presencial.

A continuación, presenta a los componentes de la mesa: Vicepresidenta, Dña. Paloma Santolalla, Tesorera, Dña. Eugenia Sánchez, Secretario, D. Francisco Rodríguez, Gerente, D. Luis Javier Trillo y Presidente, D. José Fabián Cámara Pérez. Se designan los nuevos censores del Acta, en esta ocasión serán Dña. Belen Perez y Dña. Carmen Cárdenas.

Toma la palabra el Sr. Secretario que procede con la lectura del Orden del Día e informa que se ha enviado por correo electrónico y al domicilio de los Asociados que no disponen de email, copia del Acta de la última Asamblea Ordinaria, celebrada el 20/05/2021, con el visto bueno de los Censores: Dña. Pilar Humanes y Dña. Carmen Cárdenas.

El Sr. Presidente solicita la Aprobación del Primer Punto del Orden del Día (Acta de la Asamblea Ordinaria anterior), que al no producirse ni intervenciones, ni objeciones, se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:** Propuesta y Aprobación, si procede, de Admisión y Readmisión de Nuevos/as Socios/as.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Secretario, que da comienzo al 2º Punto del Orden del Día: Las altas de Socios Numerarios, durante el periodo que va desde la realización a la última Asamblea a la actual, han sido las siguientes: Dña. Mª del Carmen Torres Bautista y D. Ángel de la Rosa Tirado.

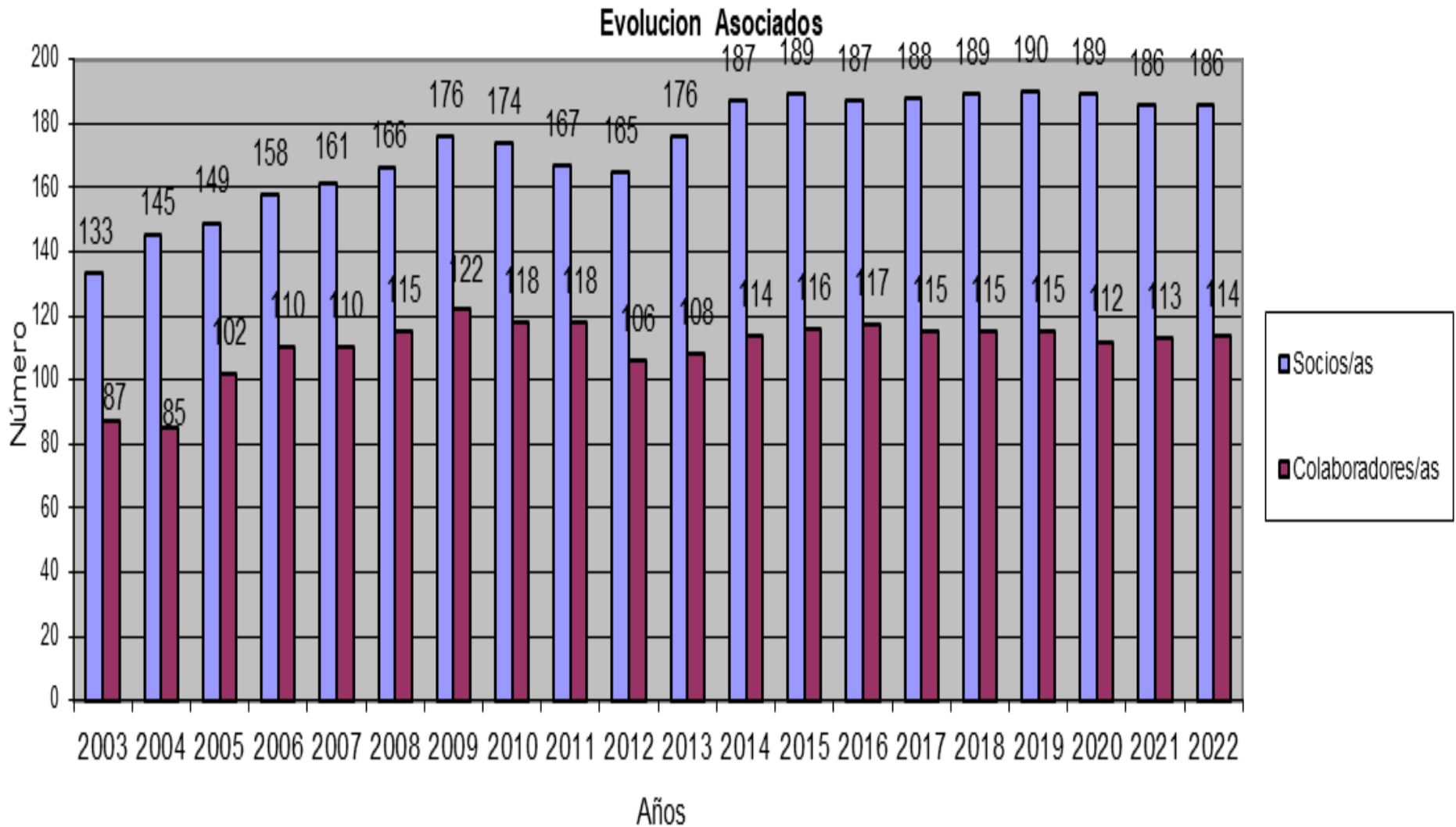
En cuanto a las bajas de socios numerarios, se han contabilizado las siguientes: Dña. Isabel Puerto Chofies y D. Juan Wic Guerrero. Han sido varios los motivos de estas bajas: incompatibilidad con el trabajo y por no utilización de los servicios de la Entidad.

No se han recibido ni solicitudes de altas ni bajas de colaboradoras.

FIRMADO: Responsable ACTA	FIRMAS ASISTENTES
	 
Belén Pérez Censor Actas	Carmen Cárdenas Censor Actas José Fabián Cámara Presidente

## Designación de Censores de Acta 2023

# Evolución Asociados



# RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS RECIENTEMENTE



## Down Córdoba premiada por la Policía Nacional



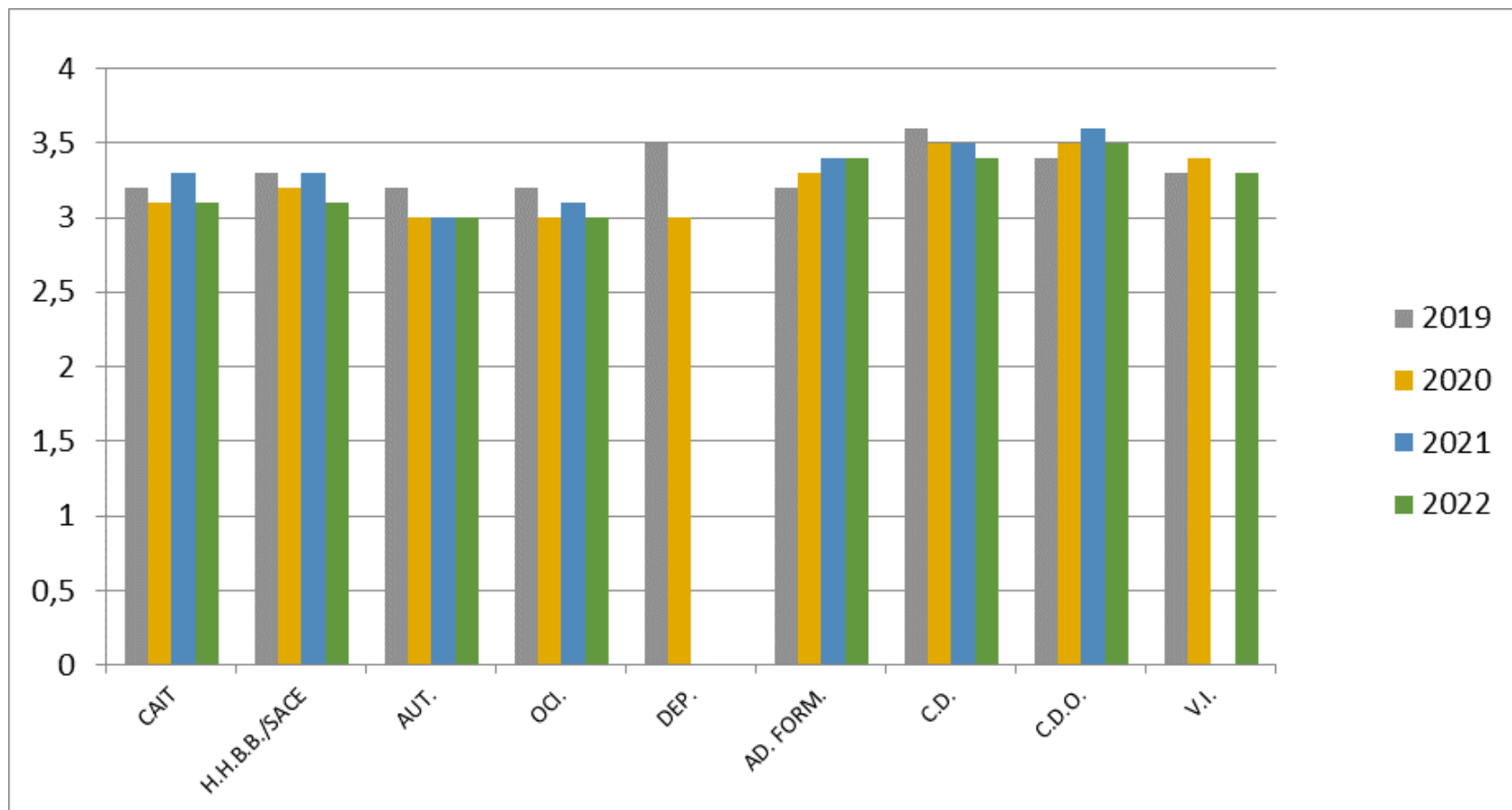
# Cartera de Servicios



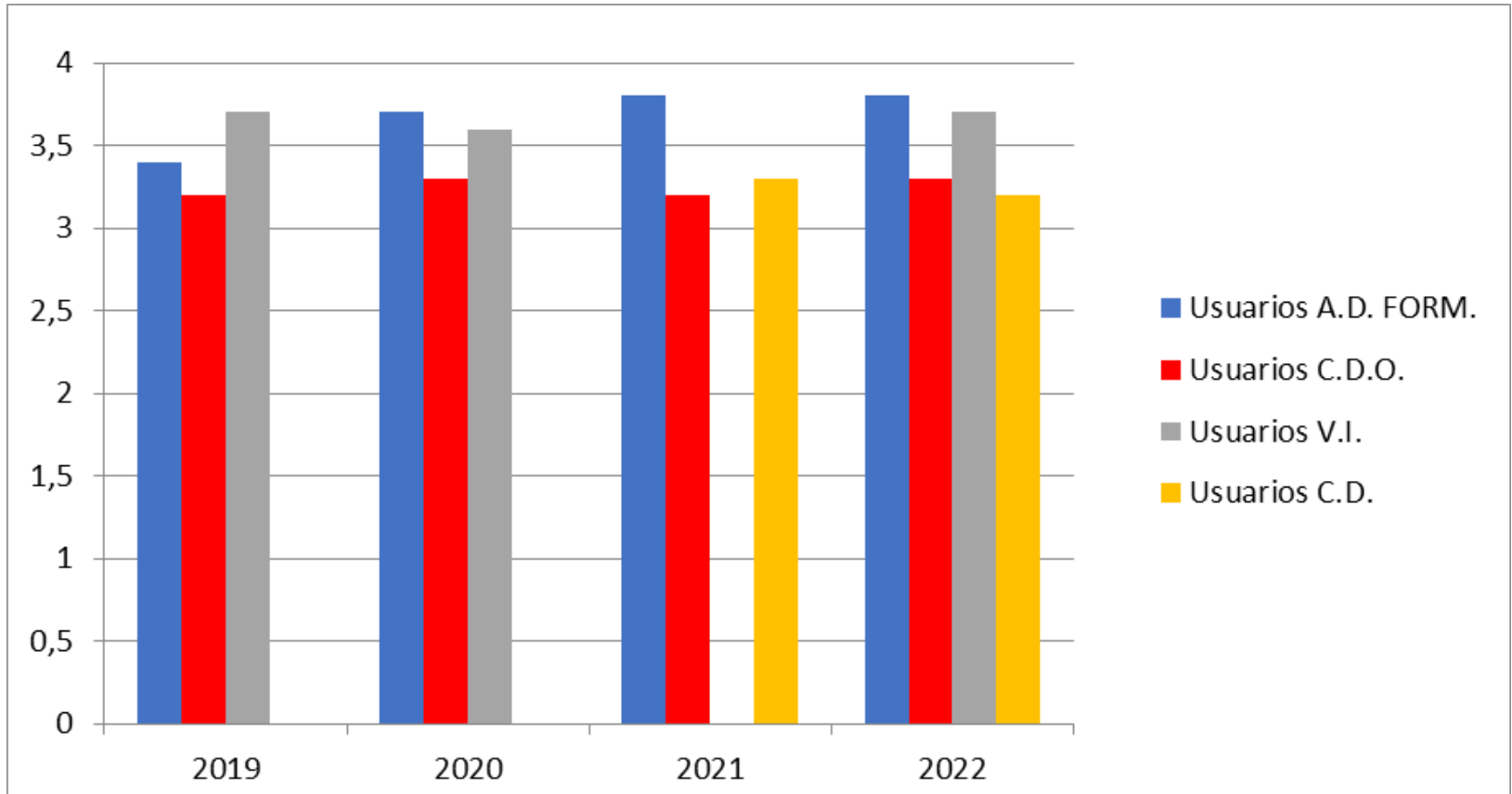
# Formación de Familias 2022

Calendario Formación de Familias 2022			
Nivel II y III			
	Fecha	Servicio	Tema / Contenidos
1º Trimestre	17/01/2022	Adultos. SAi4	Modelo de Vivienda Compartida
	17/02/2022	Adultos. SAi4	Mediación
	14/03/2022	Autonomía	Metodología de trabajo Talleres Importancia de fomentar la Autonomía
	24/03/2022	Adultos. SAi4	Miedos de las familias ante la participación de sus hijos/as en la Vivienda
2º Trimestre	18/04/2022	Centro de Día	Metodología de trabajo Talleres que se imparten Protección VS Sobreprotección
	18/04/2022	Adultos. SAi3	Integración, Inclusión y Calidad de Vida
	20/04/2022	Todos	Jornadas Foro Discapacidad y Sociedad
	25/04/2022	Adultos. SAi1	Cómo fomentar la Autonomía en el Hogar (Pautas prácticas)
	25/04/2022	Adultos. SAi2	Protección VS Sobreprotección
	28/04/2022	Adultos. SAi4	Integración, Inclusión y Calidad de Vida
	05/05/2022	Atención Temprana	Reunión de acogida
	09/05/2022	Centro de Día Ocupacional	Metodología de trabajo Talleres que se imparten Protección VS Sobreprotección
3º Trimestre	20/06/2022	Adultos. SAi4	Integración, Inclusión y Calidad de Vida
4º Trimestre	06/10/2022	Adultos. SAi4	Integración, Inclusión y Calidad de Vida
	17/10/2022	Atención Temprana	Encuentro de Juegos Populares en familia
	10/11/2022	Todos	Jornadas "Principios inspiradores de la Ley 8/2021 de apoyo a las personas con Discapacidad". Fernando Santos Urbaneja (Fiscal delegado de personas mayores, con Discapacidad y consumo en Andalucía".
	17/11/2022	Adultos. SAi4	Figura del mediador

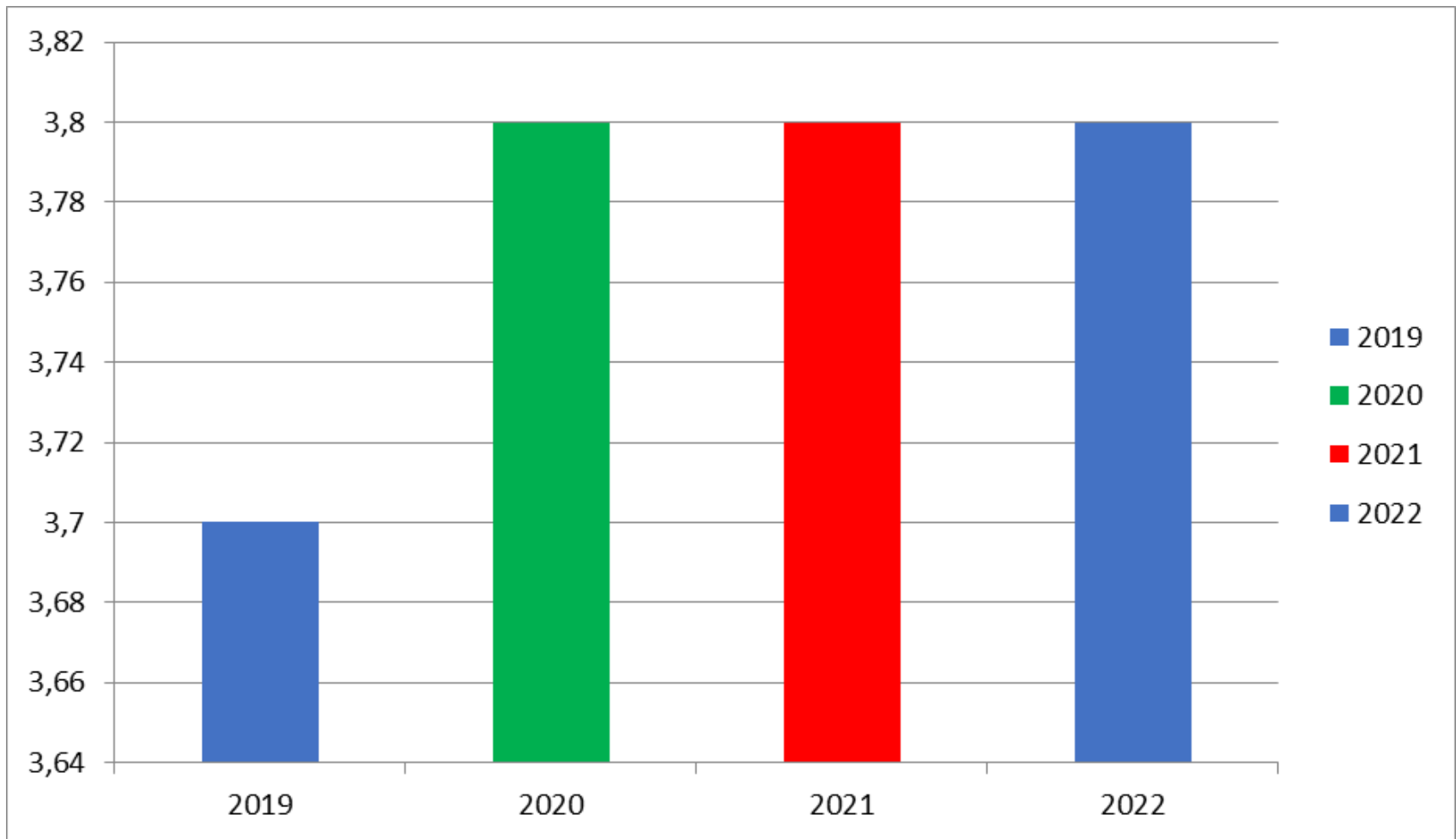
# Encuestas Satisfacción FAMILIAS



# Encuestas Satisfacción USUARIOS



# Encuestas Satisfacción VOLUNTARIOS



## Órganos de Gobierno

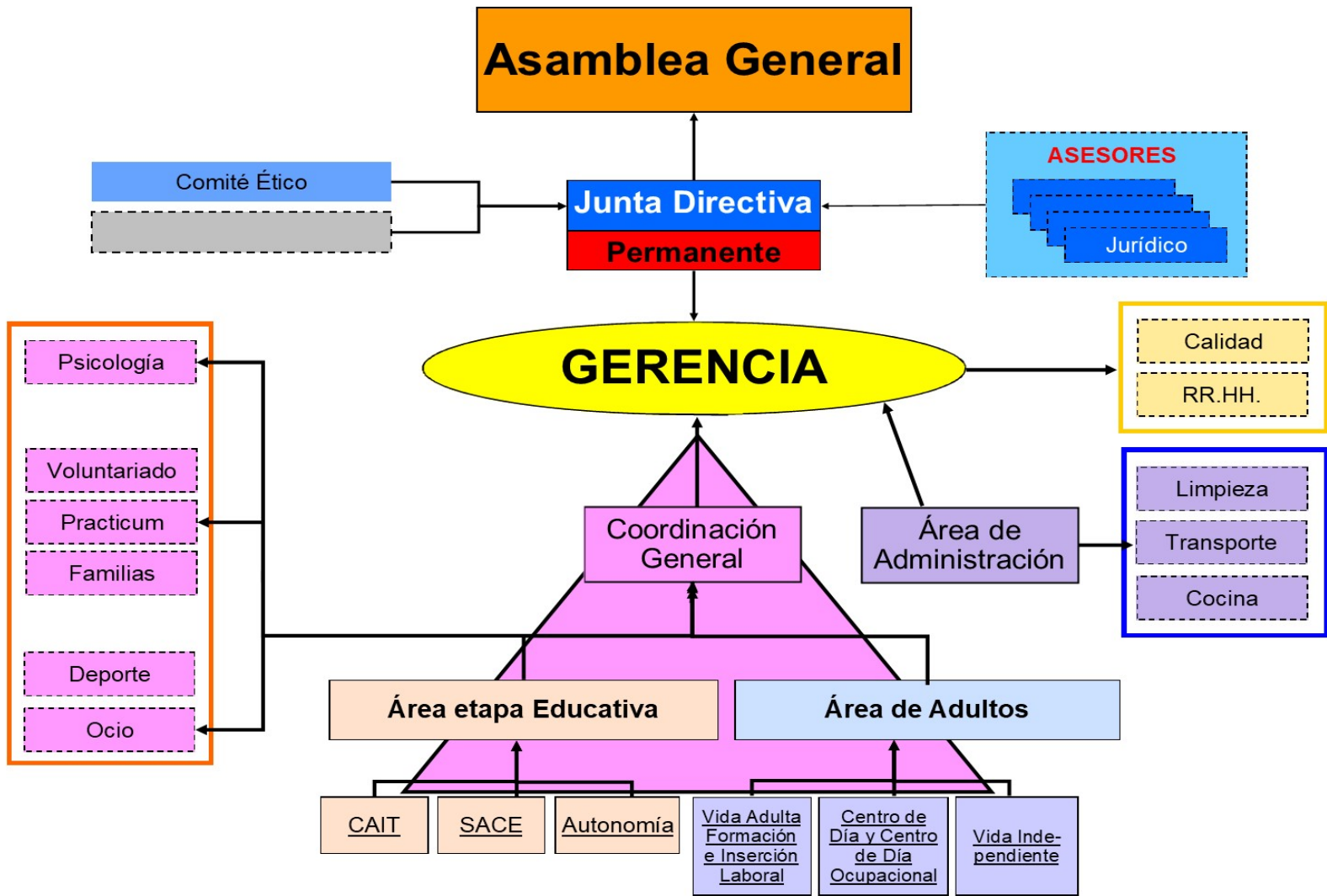
**La Junta Directiva estuvo formada, durante el año 2022, por las siguientes personas:**

<b>Presidente</b>	José Fabián Cámara
<b>Vicepresidenta</b>	Paloma Santolalla
<b>Secretario</b>	Francisco Rodriguez
<b>Tesorera</b>	Eugenia Sánchez

<b>Vocal</b>	María José Villén
<b>Vocal</b>	Inmaculada Aguilar
<b>Vocal</b>	Encarni Rodriguez
<b>Vocal</b>	Francisco Sicilia
<b>Vocal</b>	Antonio Torres
<b>Vocal</b>	Vicente Jimenez
<b>Vocal</b>	Jesús Rey

# ORGANIGRAMA





# Cuentas 2022

**JUNTA  
DIRECTIVA**



# Plan Estratégico 2021-2024

**ESTRATEGIA 1:** Dotarnos de un recurso que nos permita conocer lo que acontece en nuestro entorno que, a la vez, nos posibilite mostrar la realidad de las personas con Síndrome de Down a la sociedad cordobesa y establecer un sistema de **COMUNICACIÓN** que mejore la eficiencia en los procesos propios de la entidad.

**ESTRATEGIA 2:** Adaptar la cartera de **SERVICIOS** que prestamos, a las nuevas necesidades de apoyo que presentan las personas con Síndrome de Down y sus familias.

**ESTRATEGIA 3:** Fomentar la participación e implicación de los distintos agentes que conforman la **VIDA ASOCIATIVA** (familias, profesionales, voluntariado...).

**ESTRATEGIA 4:** Aumentar el nivel de **INCLUSIÓN** real de las personas con Síndrome de Down en todos los ámbitos sociales (ocio, participación en la comunidad, educación, empleo, deporte...).

**Plan Acción Junta Directiva 2023**

Reuniones entre distintas Entidades del tercer sector buscando sinergias

Trabajo con Federaciones Down para abordar Programas de Envejecimiento

Mejora continua de la cartera de Servicios

Revisión de normativas y textos legales que nos puedan afectar, de la mano de nuestro Compliance Officer

Creación de nuevos sistemas de comunicación e información a familias

Puesta en marcha de actividades que fomenten la vida asociativa

## Atención Temprana

**OBJETIVOS 1 y 2: ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO/ORGANO E INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS**, que incluye capítulos de rediseño de las diferentes actividades y talleres, aspectos del trabajo del equipo, mejora del trabajo con familias (fomentando sobre todo la convivencia entre las familias que asisten al Servicio, con la realización de actividades como el I Encuentro de Juegos en familia que realizaron el pasado año, así como con la recuperación de las sesiones de acogida a distintos grupos de familias, etc).

## SACE

**OBJETIVO 1: ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO/ORGANO,** se trata de un objetivo común para todos los servicios, que se ha marcado como una mejora continua en toda la cartera.

**OBJETIVO 2: FACILITAR INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EL SERVICIO, A LAS FAMILIAS Y PROFESORADO,** para ello se va a hacer entrega de un dossier informativo ya que nos continuamos encontrando casos a diario de familias y centros que desconocen las ultimas leyes educativas y procedimientos y sobre todo la importancia de la educación inclusiva para nuestros hijos e hijas.

## AUTONOMIA

Destacamos la realización de un Taller de Afectividad y Sexualidad con los grupos de menor edad, con el objetivo de mejorar sus habilidades socio-emocionales.

## OCIO Y TIEMPO LIBRE

Durante el 2023 queremos enfocar en diseñar y planificar espacios de convivencia para las familias de este Servicio.



## ADULTOS

Destacamos el trabajo a realizar en los siguientes aspectos:

PONER EN CONOCIMIENTO DE PERSONAS USUARIAS Y TÉCNICOS DEL SERVICIO, LA METODOLOGÍA ECA PARA MEJORAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO.

PONER EN MARCHA LA GOBERNANZA ACCESIBLE PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON SD EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO.

En relación con el Centro de Día Ocupacional, pretendemos reforzar el Taller de Arte, fomentando el aprendizaje de distintas técnicas de las personas usuarias.

## INSEPCIÓN LABORAL

Queremos poner en marcha una estrategia formativa para trabajar el acceso al empleo publico de las personas usuarias del Servicio de Adultos.

## VIDA INDEPENDIENTE

- Reapertura de la Vivienda Compartida.
- Formación de personas usuarias y mediadores sobre protocolos de alimentación, intolerancias, etc.
- Captaciones de Mediadores / Apoyo UCO.

# CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL

## **OBJETIVO 1: ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO/ORGANO**

- **Actuación 1.1:** Diseño de las diferentes actividades y talleres.
- **Actuación 1.2:** Coordinación del trabajo del Equipo.
- **Actuación 1.3:** Trabajo con Familias.
- **Actuación 1.4:** Tramitación de documentación.

## **OBJETIVO 2: MEJORAR LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS Y MATERIALES, CON INFORMACIÓN PARA LOS USUARIOS, UTILIZADOS EN EL CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL**

- **Actuación 2.1:** Actualización y puesta en marcha de nuevos documentos y/o materiales accesibles cognitivamente con información para los usuarios.

## **OBJETIVO 3: ESTABLECER UNA ESTRATEGIA FORMATIVA EN MATERIA DE ARTE PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE DE LAS PERSONAS USUARIAS AL RESPECTO**

- **Actuación 3.1:** Realizar talleres sobre técnicas artísticas con la colaboración de las Escuelas de Arte de Córdoba

# Presupuesto 2023



Quedan aún muchas cosas por  
conseguir,  
Si seguimos marcándonos retos,  
Seguiremos alcanzando metas